

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "NARANJILLA DE ORO SA"**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **GENERALES**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "NARANJILLA DE ORO SA" se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario primero del cantón Pastaza, el 29 de octubre del 2004, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución número 04.A-DIC.287, de 20 de diciembre de 2004,

La Compañía DE TRANSPORTE MIXTO "NARANJILLA DE ORO SA", fue creada por el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte, con resolución número 001-CJ-016-2004, CNTTT. Cumpliendo con los requisitos de ley que en ese entonces facultaba operar con camionetas de doble cabina, según la ley vigente aplicando el artículo 56 y 57 de la LEY DE TRANSITO DEL ARTICULO 51 del Reglamento en el literal b).

El Patrimonio se encuentra constituido por 800 USD divididos en 40 acciones de 20 USD cada una.

La Compañía DE TRANSPORTE MIXTO "NARANJILLA DE ORO SA", podrá desarrollar las actividades en el ámbito local, cantonal y provincial. La Compañía está estructurada orgánicamente con las siguientes: Presidente, Gerente General y Contadora.

### **REGIMEN FINANCIERO.**

El Sistema Financiero de la Compañía está regulado por la Ley de Compañías, sección VI, párrafo 9, artículos 289 al 300.

### **ESTADO DE SITUACIÓN**

#### **ACTIVO CORRIENTE**

Caja y Bancos

La empresa mantiene cuenta corriente en el Banco del Pichincha, con los recursos del capital suscrito y pagado.

#### **FORMACIÓN DEL CAPITAL**

El capital está formado por el paquete accionario de la compañía

#### **INGRESOS**

La compañía no registra ingresos por no estar en operaciones hasta la presente fecha por falta del permiso de operaciones.

#### **COSTOS Y GASTOS**

No se registran costos ni gastos por no haber operaciones

#### **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

No se registran gastos de administración por no existir actividades

  
**Sr. Fausto Sánchez**  
**GERENTE GENERAL**